

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 109/06

N° 184 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL “SEMINARIO DE DISEÑO INCLUSIVO” “ACCESIBILIDAD FÍSICA, UNA PROBLEMÁTICA URBANA Y HUMANA”.

---

---

---

---

Entró en la Sesión 08/06/06

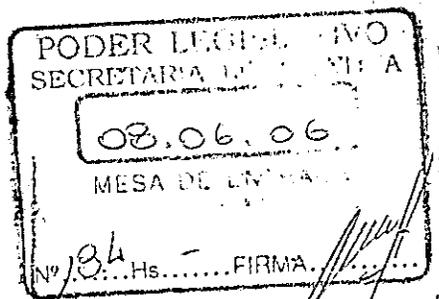
Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE 26 DE ABRIL



### FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Habiendo tomado conocimiento por el Arquitecto Héctor A. Domínguez, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur (Creado por Ley Provincial N° 596), sobre el seminario "Accesibilidad física, una problemática urbana y humana" y coincidiendo en su totalidad en que los diseños, estructuras y construcciones deben adaptarse, acoplarse, ajustarse a las necesidades humanas en todas sus diversidades es que propiciamos este tipo de eventos, y proponemos se declare de Interés Provincial.

El Seminario se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio en la Ciudad De Río Grande y el 03 y 04 de julio del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Por otra parte durante la realización del evento se difundirá la legislación provincial y municipal vigente, para preservar al ciudadano de las posibles barreras arquitectónicas en edificios existentes o por construir.

Se adjunta Programa de Actividades.

  
NORMA MARTINEZ  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Fielos Continentales, son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE 26 DE ABRIL

Ac 184/06



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

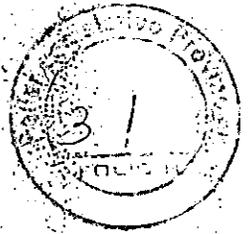
Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial, el **Seminario de Diseño Inclusivo "Accesibilidad física, una problemática urbana y humana"**, organizado por el Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de junio en la Ciudad de Río Grande, y el 03 y 04 de julio del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- De forma.-

  
NORMA MARTINEZ  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril



*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Fielos Continentales, son y serán Argentinos"*



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Calle 1 de Mayo, Provincial N° 596

Arq. Héctor A. Domínguez  
PRESIDENTE

"ACCESIBILIDAD FÍSICA, UNA PROBLEMÁTICA URBANA Y HUMANA"  
- SEMINARIO DE DISEÑO INCLUSIVO -

RÍO GRANDE Y USHUAIA - 2006

Organización: Equipo de Accesibilidad y gestión participativa de Fundación Rumbos<sup>1</sup>  
Coorganización: Arq. Adriana STORNI, asesora CATDF

Módulo 1: Dirigido a funcionarios, profesionales del diseño y la construcción y referentes del ámbito público y privado

Módulo 2: Dirigido a arquitectos, ingenieros, constructores, y estudiantes avanzados

Propoñemos generar cambios en la mirada y la producción de nuestro hábitat, reconociendo una cada vez mayor diversidad antropométrica y funcional en el ser humano.

- *... para personas con cardiopatía, sin poder subir la escalera del almacén, la farmacia, o su propia casa.*
- *... para personas con sillas de ruedas, y puertas angostas.*
- *... para personas con descensos intermedios inadecuados para quien camina con dificultad.*

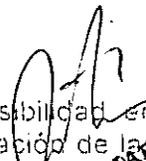
Este seminario propone una metodología que combina información con experiencias vivenciales y testimoniales. Analiza los problemas alternativos para abordarlos y para gestar soluciones

Este seminario provee a los asistentes de herramientas para incluir la accesibilidad en proyectos de obras nuevas y refacciones, generando un nuevo valor agregado.

Adicionalmente a los profesionales de arquitectura, ingeniería y disciplinas afines los provee de herramientas para:

- Diseñar ambientes e itinerarios- desde cocinas, baños o aulas, hasta cruces peatonales respondiendo de manera eficaz a las necesidades de usuarios con movilidad o comunicación reducida.
- Programar la accesibilidad para entornos a escala edilicia
- Asesorar a instituciones y particulares respecto de sus edificios e instalaciones
- Interpretar y aplicar las normativas de accesibilidad actualmente vigentes

Fundación Rumbos impulsa activamente desde hace más de 12 años la accesibilidad en múltiples localidades de Argentina, sumándose en algunas de ellas en la profundización de la

  
NORMA MARTÍNEZ  
Legisladora  
Bisnes 26 de Abril

Fundación Rumbos, se dedica a investigación, docencia, asesoramiento y difusión en integración social de personas con discapacidad, profundizando en Accesibilidad Arquitectónica. Entre sus aportes institucionales se cuenta el Asesoramiento en 1996 a la Convención Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires y en 2002 a la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura Porteña para la modificación del Código de Edificación

(9E2)

Domicilio: Yaganes 271 - (9410) - Ushuaia - T.E. 435332 - E mail [catdf@speedy.com.ar](mailto:catdf@speedy.com.ar)



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA, E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
(creado por Ley Provincial N° 596)

acciones ya iniciadas. Muchas de las localidades en las que la accesibilidad comenzó a materializarse se iniciaron con actividades de no la aquí propuesta para Ushuaia.

### PROGRAMA

Modulo 1 (Para funcionarios, profesionales del diseño y la construcción y referentes del ámbito público y privado)

- **Discapacidad y Sociedad**  
Las personas y una visión del mundo heredada. Múltiples minorías con impedimentos. Roles compartidos. Personas con movilidad y / o comunicación reducida.
- **Arquitectura y Respuesta Social**  
Habitat, hábitos y habitantes. El hábitat en la vejez. Los niños y sus espacios de crecimiento. Cosmovisión de la espacialidad. Su expresión en la arquitectura.
- **Vínculo arquitecto-usuarios.** Dificultades en la vida cotidiana. Detección y requerimientos.

Práctica 1. Análisis y debate sobre relato "Cocina mi marido". (Del libro *Lo Urbano y lo Humano. Hábitat y Discapacidad*, de Silvia Coriat). Trabajo grupal.

- **Atributos básicos para un hábitat inclusivo (I)**  
Soluciones que socializan. Ergonomía, seguridad y autonomía  
Transitabilidad y franqueabilidad. Acceso a instalaciones y utensilios. Acceso a información y comunicación.
- **Accesibilidad en Río Grande y Ushuaia**  
Planes. Estrategias y prioridades. Sustentabilidad. Grupos de Gestión.

Modulo 2: (Para arquitectos, ingenieros, constructores, y estudiantes avanzados)

- **La intervención del profesional**  
El rol mismo del usuario con discapacidad como conocedor de su problemática.  
*La trampa del "hombre medio". Optimización del diseño en general. en la búsqueda de soluciones particulares. Análisis Costos-Beneficios*

Práctica 2. Relevamiento de Accesibilidad "in situ". "Ponerse en el lugar del otro". Trabajo grupal.

- **Atributos para un hábitat inclusivo (II)**  
Diferentes lógicas en la apropiación de la espacialidad.  
Itinerarios. Maniobrabilidad. Transferencias  
Códigos y sistemas en el acceso a la comunicación.
- **Legislación**  
Nacional. Local. Antecedentes y evolución.
- **Planes de accesibilidad.** Escala urbana, edilicia y objetual. Articulaciones.  
Políticas, programas, planes. Rol de las entidades profesionales

Práctica 3. Introducción a la práctica de la gestión en accesibilidad: "Si pudiéramos... cómo lo haríamos". Trabajo grupal.

- **Accesibilidad en Río Grande y Ushuaia.**

  
**NORMA MARTINEZ**  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril